

Expediente: 467/13-I1
Carátula: CARSA SA C/ MEDINA ROBERTO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MEDINA, ROBERTO DARIO-DEMANDADO

27132780329 - CREDINEA SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 467/13-I1



H20461521147

JUICIO: CARSA SA c/ MEDINA ROBERTO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 467/13-I1

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

CONCEPCIÓN, 06 de noviembre de 2025.

- I) Téngase por recepcionada la presente rogativa.
- II) Encontrándose los presentes autos archivados en PAQUETE 482, AÑO 2023, líbrese oficio a la oficina de archivo, a los efectos de que sirva remitir los autos caratulados **CARSA SA c/ MEDINA ROBERTO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 467/13-I1** del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III, debiendo comunicar esta situación a la Oficina de Gestión Asociadas Civil y Comercial N° 1 CJC, y que una vez recibidos los autos, los mismos serán remitidos.AA.

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.